

INVERCASH S.A.
INFORME DE GERENCIA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

Guayaquil 16 de Marzo del 2016

INFORME DE GERENCIA GENERAL

A la Junta de Accionistas de:

INVERCASH S.A.

En mi calidad de Gerente General y cumpliendo *disposiciones* de los estatutos societarios de COMPAÑÍA INVERCASH S.A. y resoluciones emitidas por parte de la Superintendencia de Compañías, pongo a vuestra consideración el *informe anual* de actividades desarrolladas durante el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2015.

1. ENTORNO ECONÓMICO

El *periodo económico* 2015 se caracterizó por ser un año altamente *político* el mismo que aprobó un presupuesto por US\$ 36.317 millones desfinanciado en aproximadamente US\$ 6.000 millones, lo que *origino* que el gobierno tome decisiones en la implementación de medidas arancelarias y salvaguardias para el sector de las importaciones, continuado con el desarrollo de la nueva matriz productiva, estrategias que sumado al precio del barril del petróleo que cerró en diciembre 2015 a US\$ 36,90 determinaron variables macroeconómicas no positivas como en años anteriores, así tenemos un crecimiento de PIB de apenas del 0,4%, una inflación del 3,38, un nivel de desempleo que va en alza y ya supera el 5,28% y terminando una deuda pública que supera los US\$ 34.000 millones aproximadamente.

2. CONSIDERACIONES GENERALES

Con el entorno *político y económico* descrito en el párrafo precedente, en calidad de Gerente General de Compañía INVERCASH S.A., indico a Ustedes señores accionistas que se cumplió con los presupuestos planificados, administración de recursos tanto económicos como humanos muy controlados y una *ejecución del plan* de negocios que optimizaron los resultados en el *periodo económico* terminado el 31 de diciembre del 2015.

3. ASPECTOS LEGALES

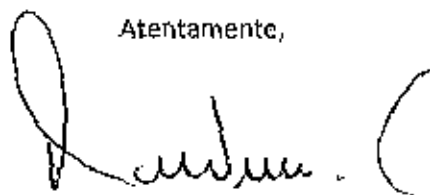
La Compañía ha dado fiel cumplimiento a todas las disposiciones legales emitidas por parte de los organismos de control, como el Servicio de Rentas Internas, Superintendencia de Compañías, Ministerio del Trabajo e Instituto de Seguridad Social, como también todas las normativas del Reglamento Interno y el Reglamento de Salud Ocupacional.

4. RECOMENDACIONES Y OBJETIVOS

Recomiendo que para el ejercicio económico 2016, la planificación financiera, operativa y principalmente los objetivos sociales, sean desarrollados de manera que sus resultados sean favorables en beneficio de sus trabajadores, empleados y accionistas de la Compañía.

Dejo constancia de mi agradecimiento a todos los ejecutivos, empleados y personas que de una u otra manera, colaboraron con los objetivos de Compañía INVERCASH S.A durante el ejercicio 2015

Atentamente,



WALTER GUILLERMO CARDENAS CABEZAS

GERENTE